CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACION

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
UNIDAD DE ADQUISICIONES
18 OCT. 2022
HORA: 16:30

MEMORÁNDUM INTERNO N°819/2022

DE : DIRECTOR DE EDUCACIÓN **Sr. : Felipe Armijo Ampuero**	FECHA:	14 de octubre, 2022
A : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN **Sr. : Carlos Yueng Aspeti**	FECHA:	**Solicitud de Beneficios Escuela E-20, Nuestra Sra. de la Candelaria**

Junto con saludar, agradeceré a usted **GESTIONAR SOLICITUD DE ASISTENCIALIDAD PARA EL/LA SIGUIENTE ESTUDIANTE:**

N°	NOMBRE	RUT	CURSO	BENEFICIO DE ASISTENCIALIDAD
1	ANDY JAMIL DE LA CRUZ ANZA	23.953.112-1	4° Básico "A"	01 Canasta familiar, equivalente a $ 70.000.-

- Se adjunta documentación en original:

1. Ordinario N° 007/2022, enviado por la directora del establecimiento, Sra. Mónica Meza.
2. Requerimiento de Asistencialidad, realizado por la psicóloga, Sra. Jocelyn Cortés Adones.
3. Observación: Cabe destacar que el Requerimiento de Asistencialidad, es suficiente para acreditar la vulnerabilidad del estudiante.

- Este gasto debe ser cargado al PADEM 2022, Área "Convivencia Escolar", Plan Comunal de Asistencialidad Estudiantil, Programa Pro-Equidad

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.

FELIPE ARMIJO AMPUERO
Director de Educación

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
17 OCT. 2022
HORA: 10:00

FAA/RCHC/cvg
Distribución:
La indicada.-

Juntos por Calama

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACION

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
UNIDAD DE ADQUISICIONES
18 OCT. 2022
HORA: 16:30

MEMORÁNDUM INTERNO N°822/2022

DE : DIRECTOR DE EDUCACIÓN **Sr. : Felipe Armijo Ampuero**	FECHA:	14 de octubre, 2022
A : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN **Sr. : Carlos Yueng Aspeti**	FECHA:	**Solicitud de Beneficios Escuela E-20, Nuestra Sra. de la Candelaria**

Junto con saludar, agradeceré a usted **GESTIONAR SOLICITUD DE ASISTENCIALIDAD PARA EL/LA SIGUIENTE ESTUDIANTE:**

N°	NOMBRE	RUT	CURSO	BENEFICIO DE ASISTENCIALIDAD
1	PAULA ANTONIA COLOMAR YAPURA	23.998.070-8	4° Básico "A"	01 Canasta familiar, equivalente a $ 70.000.-

- Se adjunta documentación en original:

1. Ordinario N° 012/2022, enviado por la directora del establecimiento, Sra. Mónica Meza.
2. Requerimiento de Asistencialidad, realizado por la psicóloga, Sra. Jocelyn Cortés Adones.
3. Observación: Cabe destacar que el Requerimiento de Asistencialidad, es suficiente para acreditar la vulnerabilidad del estudiante.

- Este gasto debe ser cargado al PADEM 2022, Área "Convivencia Escolar", Plan Comunal de Asistencialidad Estudiantil, Programa Pro-Equidad

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.

FELIPE ARMIJO AMPUERO
Director de Educación

FELIPE ARMIJO AMPUERO
Director de Educación

FAA/RCHC/cvg
Distribución:
La indicada.-

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
17 OCT. 2022
HORA: 10:30
SECRETARIA

Juntos por Calama

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACION

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
UNIDAD DE ADQUISICIONES
18 OCT. 2022
HORA: 16:30

MEMORÁNDUM INTERNO N°823/2022

DE : DIRECTOR DE EDUCACIÓN **Sr. : Felipe Armijo Ampuero**	FECHA:	14 de Octubre, 2022
A : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN **Sr. : Carlos Yueng Aspeti**	FECHA:	**Solicitud de Beneficios Escuela E-20, Nuestra Sra. de la Candelaria**

Junto con saludar, agradeceré a usted **GESTIONAR SOLICITUD DE ASISTENCIALIDAD PARA EL/LA SIGUIENTE ESTUDIANTE:**

N°	NOMBRE	RUT	CURSO	BENEFICIO DE ASISTENCIALIDAD
1	MATEO JANET COLAMAR COLAMAR	25.306.206-3	3° Básico "A"	01 Canasta familiar, equivalente a $ 70.000.-

- Se adjunta documentación en original:

1. Ordinario N° 008/2022, enviado por la directora del establecimiento, Sra. Mónica Meza.
2. Requerimiento de Asistencialidad, realizado por la psicóloga, Sra. Jocelyn Cortés Adones.
3. Observación: Cabe destacar que el Requerimiento de Asistencialidad, es suficiente para acreditar la vulnerabilidad del estudiante.

- Este gasto debe ser cargado al PADEM 2022, Área "Convivencia Escolar", Plan Comunal de Asistencialidad Estudiantil, Programa Pro-Equidad

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
FELIPE ARMIJO AMPUERO
Director de Educación - CALAMA

FELIPE ARMIJO AMPUERO
Director de Educación

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
17 OCT. 2022
HORA: 10:00
SECRETARIA

FAA/RCHC/cvg
Distribución:
La indicada.-

Juntos por Calama

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACION

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
UNIDAD DE ADQUISICIONES
18 OCT. 2022
HORA: 16:30

MEMORÁNDUM INTERNO N°824/2022

DE : DIRECTOR DE EDUCACIÓN **Sr. : Felipe Armijo Ampuero**	FECHA:	14 de octubre, 2022
A : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN **Sr. : Carlos Yueng Aspeti**	FECHA:	**Solicitud de Beneficios Escuela E-20, Nuestra Sra. de la Candelaria**

Junto con saludar, agradeceré a usted **GESTIONAR SOLICITUD DE ASISTENCIALIDAD PARA EL/LA SIGUIENTE ESTUDIANTE:**

N°	NOMBRE	RUT	CURSO	BENEFICIO DE ASISTENCIALIDAD
1	JHAIR ALEJANDRO SAIRE VALENZUELA	25.876.238-K	NT1 "A"	01 Canasta familiar, equivalente a $ 70.000.-

- Se adjunta documentación en original:

1. Ordinario N° 016/2022, enviado por la directora del establecimiento, Sra. Mónica Meza.
2. Requerimiento de Asistencialidad, realizado por la psicóloga, Sra. Jocelyn Cortés Adones.
3. Observación: Cabe destacar que el Requerimiento de Asistencialidad, es suficiente para acreditar la vulnerabilidad del estudiante.

- Este gasto debe ser cargado al PADEM 2022, Área "Convivencia Escolar", Plan Comunal de Asistencialidad Estudiantil, Programa Pro-Equidad

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
FELIPE ARMIJO AMPUERO
Director

FELIPE ARMIJO AMPUERO
Director de Educación

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
17 OCT. 2022
HORA: 10.00
SECRETARIA

FAA/RCHC/cvg
Distribución:
La indicada.-

Juntos por Calama

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
UNIDAD DE ADQUISICIONES
18 OCT. 2022
HORA: 16:30

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACION

MEMORÁNDUM INTERNO N°825/2022

DE : DIRECTOR DE EDUCACIÓN **Sr. : Felipe Armijo Ampuero**	FECHA:	14 de octubre, 2022
A : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN **Sr. : Carlos Yueng Aspeti**	FECHA:	**Solicitud de Beneficios Escuela E-20, Nuestra Sra. de la Candelaria**

Junto con saludar, agradeceré a usted **GESTIONAR SOLICITUD DE ASISTENCIALIDAD PARA EL/LA SIGUIENTE ESTUDIANTE:**

N°	NOMBRE	RUT	CURSO	BENEFICIO DE ASISTENCIALIDAD
1	VICENTE MARIANO ÁLVAREZ TERÁN	24.707.150-4	2° Básico "A"	01 Canasta familiar, equivalente a $ 70.000.-

- Se adjunta documentación en original:

1. Ordinario N° 013/2022, enviado por la directora del establecimiento, Sra. Mónica Meza.
2. Requerimiento de Asistencialidad, realizado por la psicóloga, Sra. Jocelyn Cortés Adones.
3. Observación: Cabe destacar que el Requerimiento de Asistencialidad, es suficiente para acreditar la vulnerabilidad del estudiante.

- Este gasto debe ser cargado al PADEM 2022, Área "Convivencia Escolar", Plan Comunal de Asistencialidad Estudiantil, Programa Pro-Equidad

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.

FELIPE ARMIJO AMPUERO
Director de Educación

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
17 OCT. 2022
HORA: 10:20
SECRETARIA

FAA/RCHC/cvg
Distribución:
La indicada.-

Juntos por Calama

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
UNIDAD DE ADQUISICIONES
18 OCT. 2022
HORA: 14:30

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACION

MEMORÁNDUM INTERNO N°827/2022

DE : DIRECTOR DE EDUCACIÓN **Sr. : Felipe Armijo Ampuero**	FECHA:	14 de octubre, 2022
A : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN **Sr. : Carlos Yueng Aspeti**	FECHA:	**Solicitud de Beneficios Escuela E-20, Nuestra Sra. de la Candelaria**

Junto con saludar, agradeceré a usted **GESTIONAR SOLICITUD DE ASISTENCIALIDAD PARA EL/LA SIGUIENTE ESTUDIANTE:**

N°	NOMBRE	RUT	CURSO	BENEFICIO DE ASISTENCIALIDAD
1	KURMI ALFRED FRANCISCO TORREZ PANIRE	25.133.276-2	1° Básico "A"	01 Canasta familiar, equivalente a $ 70.000.-

- Se adjunta documentación en original:

1. Ordinario N° 007/2022, enviado por la directora del establecimiento, Sra. Mónica Meza.
2. Requerimiento de Asistencialidad, realizado por la psicóloga, Sra. Jocelyn Cortés Adones.
3. Observación: Cabe destacar que el Requerimiento de Asistencialidad, es suficiente para acreditar la vulnerabilidad del estudiante.

- Este gasto debe ser cargado al PADEM 2022, Área "Convivencia Escolar", Plan Comunal de Asistencialidad Estudiantil, Programa Pro-Equidad

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
FELIPE ARMIJO AMPUERO
Director de Educación

FELIPE ARMIJO AMPUERO
Director de Educación

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
17 OCT. 2022
HORA: 10:00

FAA/RCHC/cvg
Distribución:
La indicada.-

Juntos por Calama

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACION

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
UNIDAD DE ADQUISICIONES
18 OCT. 2022
HORA: 15:00

MEMORÁNDUM INTERNO N°826/2022

DE : DIRECTOR DE EDUCACIÓN **Sr. : Felipe Armijo Ampuero**	FECHA:	14 de octubre, 2022
A : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN **Sr. : Carlos Yueng Aspeti**	FECHA:	**Solicitud de Beneficios Escuela E-20, Nuestra Sra. de la Candelaria**

Junto con saludar, agradeceré a usted **GESTIONAR SOLICITUD DE ASISTENCIALIDAD PARA EL/LA SIGUIENTE ESTUDIANTE:**

N°	NOMBRE	RUT	CURSO	BENEFICIO DE ASISTENCIALIDAD
1	YAHIR JUAN AMARO OSORIO GONZÁLEZ	25.820.295-3	NT1 "A"	01 Canasta familiar, equivalente a $ 70.000.-

- Se adjunta documentación en original:

1. Ordinario N° 007/2022, enviado por la directora del establecimiento, Sra. Mónica Meza.
2. Requerimiento de Asistencialidad, realizado por la psicóloga, Sra. Jocelyn Cortés Adones.
3. Observación: Cabe destacar que el Requerimiento de Asistencialidad, es suficiente para acreditar la vulnerabilidad del estudiante.

- Este gasto debe ser cargado al PADEM 2022, Área "Convivencia Escolar", Plan Comunal de Asistencialidad Estudiantil, Programa Pro-Equidad

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL FELIPE ARMIJO AMPUERO Director de Educación - CALAMA -

FELIPE ARMIJO AMPUERO
Director de Educación

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
17 OCT. 2022
HORA: 10:00
SECRETARIA

FAA/RCHC/cvg
Distribución:
La indicada.-

Juntos por Calama

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
UNIDAD DE ADQUISICIONES
18 OCT. 2022
HORA: 16:30

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACION

MEMORÁNDUM INTERNO N°824/2022

DE : DIRECTOR DE EDUCACIÓN **Sr. : Felipe Armijo Ampuero**	FECHA:	14 de octubre, 2022
A : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN **Sr. : Carlos Yueng Aspeti**	FECHA:	**Solicitud de Beneficios Escuela E-20, Nuestra Sra. de la Candelaria**

Junto con saludar, agradeceré a usted **GESTIONAR SOLICITUD DE ASISTENCIALIDAD PARA EL/LA SIGUIENTE ESTUDIANTE:**

N°	NOMBRE	RUT	CURSO	BENEFICIO DE ASISTENCIALIDAD
1	VIDEL ROSALÍA COLAMAR COLAMAR	23.723.125-5	5° Básico "A"	01 Canasta familiar, equivalente a $ 100.000.-
2	EMMANUEL ISIDRO COLAMAR COLAMAR	26.277.129-6	Nt1 "A"	

- Se adjunta documentación en original:

1. Ordinario N° 001-006/2022, enviado por la directora del establecimiento, Sra. Mónica Meza.
2. Requerimiento de Asistencialidad, realizado por la psicóloga, Sra. Jocelyn Cortés Adones.
3. Observación: Cabe destacar que el Requerimiento de Asistencialidad, es suficiente para acreditar la vulnerabilidad del estudiante.

- Este gasto debe ser cargado al PADEM 2022, Área "Convivencia Escolar", Plan Comunal de Asistencialidad Estudiantil, Programa Pro-Equidad

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.

FELIPE ARMIJO AMPUERO
Director de Educación

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
17 OCT. 2022
HORA: 10:00

FAA/RCHC/cvg
Distribución:
La indicada.-

Juntos por Calama

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
UNIDAD DE ADQUISICIONES
18 OCT. 2022
HORA:

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACION

MEMORÁNDUM INTERNO N°817/2022

DE : DIRECTOR DE EDUCACIÓN **Sr. : Felipe Armijo Ampuero**	FECHA:	29 de Septiembre, 2022
A : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN **Sr. : Carlos Yueng Aspeti**	FECHA:	**Solicitud de Beneficios Escuela E-20, Nuestra Sra. de la Candelaria**

Junto con saludar, agradeceré a usted **GESTIONAR SOLICITUD DE ASISTENCIALIDAD PARA EL/LA SIGUIENTE ESTUDIANTE:**

N°	NOMBRE	RUT	CURSO	BENEFICIO DE ASISTENCIALIDAD
1	ALIZEE ALONDRA PANIRE PEREZ	24.864.893-7	2° Básico	01 Canasta familiar, equivalente a $ 100.000.-
2	ENRIQUE FIDEL PANIRE PÉREZ	25.262.719-7	1° Básico	

- Se adjunta documentación en original:

1. Ordinario N° 010-015/2022, enviado por la directora del establecimiento, Sra. Mónica Meza.
2. Requerimiento de Asistencialidad, realizado por la psicóloga, Sra. Jocelyn Cortés Adones.
3. Observación: Cabe destacar que el Requerimiento de Asistencialidad, es suficiente para acreditar la vulnerabilidad del estudiante.

- Este gasto debe ser cargado al PADEM 2022, Área "Convivencia Escolar", Plan Comunal de Asistencialidad Estudiantil, Programa Pro-Equidad

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
FELIPE ARMIJO AMPUERO
Director

FELIPE ARMIJO AMPUERO
Director de Educación

FAA/RCHC/cvg
Distribución:
La indicada.-

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
17 OCT. 2022
10:00
HORA:

Juntos por Calama

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACION

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
UNIDAD DE ADQUISICIONES
18 OCT. 2022
HORA: 16:30

MEMORÁNDUM INTERNO N°820/2022

DE : DIRECTOR DE EDUCACIÓN **Sr. : Felipe Armijo Ampuero**	FECHA:	14 de octubre, 2022
A : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN **Sr. : Carlos Yueng Aspeti**	FECHA:	**Solicitud de Beneficios Escuela E-20, Nuestra Sra. de la Candelaria**

Junto con saludar, agradeceré a usted **GESTIONAR SOLICITUD DE ASISTENCIALIDAD PARA EL/LA SIGUIENTE ESTUDIANTE:**

N°	NOMBRE	RUT	CURSO	BENEFICIO DE ASISTENCIALIDAD
1	IGNACIA ALBA BERNABET COLAMAR COLAMAR	24.907.676-7	2° Básico "A"	01 Canasta familiar, equivalente a $ 100.000.-
2	DIANA ANTONIA TERÁN TERÁN	23.287.404-K	7° Básico "A"	

- Se adjunta documentación en original:

1. Ordinario N° 004-017/2022, enviado por la directora del establecimiento, Sra. Mónica Meza.
2. Requerimiento de Asistencialidad, realizado por la psicóloga, Sra. Jocelyn Cortés Adones.
3. Observación: Cabe destacar que el Requerimiento de Asistencialidad, es suficiente para acreditar la vulnerabilidad del estudiante.

- Este gasto debe ser cargado al PADEM 2022, Área "Convivencia Escolar", Plan Comunal de Asistencialidad Estudiantil, Programa Pro-Equidad

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.

FELIPE ARMIJO AMPUERO
Director de Educación

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
17 OCT. 2022
HORA: 10:00

FAA/RCHC/cvz
Distribución:
La indicada.-

Juntos por Calama

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACION

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
UNIDAD DE ADQUISICIONES
18 OCT. 2022
HORA: 15:30

MEMORÁNDUM INTERNO N°816 /2022

DE : DIRECTOR DE EDUCACIÓN **Sr. : Felipe Armijo Ampuero**	FECHA:	29 de Septiembre, 2022
A : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN **Sr. : Carlos Yueng Aspeti**	FECHA:	**Solicitud de Beneficios Escuela E-20, Nuestra Sra. de la Candelaria**

Junto con saludar, agradeceré a usted **GESTIONAR SOLICITUD DE ASISTENCIALIDAD PARA EL/LA SIGUIENTE ESTUDIANTE:**

N°	NOMBRE	RUT	CURSO	BENEFICIO DE ASISTENCIALIDAD
1	ANGEL JESÚS GONZALEZ COLAMAR	24.503.948-4	3° Básico "A"	01 Canasta familiar, equivalente a $ 140.000.-
2	DEIVY ANTONIO GONZALEZ COLAMAR	23.312.348-K	7° Básico "A"	
3	DANIELA ELISA GONZÁLEZ COLAMAR	23.922.720-1	5° Básico "A"	

- Se adjunta documentación en original:

1. Ordinario N° 003-018-019/2022, enviado por la directora del establecimiento, Sra. Mónica Meza.
2. Requerimiento de Asistencialidad, realizado por la psicóloga, Sra. Jocelyn Cortés Adones.
3. Observación: Cabe destacar que el Requerimiento de Asistencialidad, es suficiente para acreditar la vulnerabilidad del estudiante.

- Este gasto debe ser cargado al PADEM 2022, Área "Convivencia Escolar", Plan Comunal de Asistencialidad Estudiantil, Programa Pro-Equidad

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.

FELIPE ARMIJO AMPUERO
Director de Educación

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
17 OCT. 2022
HORA: 10:00

FAA/RCHC/cvg
Distribución:
La indicada.-

Juntos por Calama

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACION

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
UNIDAD DE ADQUISICIONES
18 OCT. 2022
HORA: 11:31

MEMORÁNDUM INTERNO N°818 /2022

DE : DIRECTOR DE EDUCACIÓN **Sr. : Felipe Armijo Ampuero**	FECHA:	14 de octubre, 2022
A : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN **Sr. : Carlos Yueng Aspeti**	FECHA:	**Solicitud de Beneficios Escuela E-20, Nuestra Sra. de la Candelaria**

Junto con saludar, agradeceré a usted **GESTIONAR SOLICITUD DE ASISTENCIALIDAD PARA EL/LA SIGUIENTE ESTUDIANTE:**

N°	NOMBRE	RUT	CURSO	BENEFICIO DE ASISTENCIALIDAD
1	JOSÉ ELIEL ANZOLIAGA SEJAS	23.785.327-K	7° Básico "A"	01 Canasta familiar, equivalente a $ 140.000.-
2	PATRICK ALEJANDRO ANZA SEJAS	23.723.125-5	5° Básico "A"	
3	ANTHONY SALATIEL SEJAS SEJAS	24.118.589-3	4° Básico "A"	

- Se adjunta documentación en original:

1. Ordinario N° 009-011-014 /2022, enviado por la directora del establecimiento, Sra. Mónica Meza.
2. Requerimiento de Asistencialidad, realizado por la psicóloga, Sra. Jocelyn Cortés Adones.
3. Observación: Cabe destacar que el Requerimiento de Asistencialidad, es suficiente para acreditar la vulnerabilidad del estudiante.

- Este gasto debe ser cargado al PADEM 2022, Área "Convivencia Escolar", Plan Comunal de Asistencialidad Estudiantil, Programa Pro-Equidad

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA
FELIPE ARMIJO AMPUERO
Director de Educación

FELIPE ARMIJO AMPUERO
Director de Educación

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
17 OCT. 2022
HORA: 10:00
SECRETARIA

FAA/RCHC/cvg
Distribución:
La indicada.-

Juntos por Calama